Para despachos de oficio quarto mjlo.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS I CIN: QVENTA Y NVEVE.

desta Villa, y para ello Mandaron Comparecer a todos los Electos en dha Eleccion, y Seles dió la Posesion de sus Respectivos Empleos en la forma Siguiente

Y haviendo Comparecido Juan Cano, y Gregorio Lopez nombrados por Alcaldes, y aprovados en dha Eleccion Seles recivio Juram.to Segun dro y por el ofrecieron Cumplir exactamente con la Obligacion de sus Empleos y defender la Pureza de Maria SS.ma Nuestra Soberana Reyna y Señora, y administrar Justicia con toda Equidad, y en su Consequencia Seles Entrego Vna Bara, y assi mismo, y Señal de Justicia, y se sentaron en los Sitios que les corresponden

Comparecidos que fueron Franco de Leiva Roxo, y Joseph Peñalber, Nombrado, y Aprovados por Regidores en dha Eleccion seles recivio el Juramento acostumbrado, y seles dió Posesion de sus Empleos, y en Señal de ella se sentaron donde les tocaba

Comparecido que fue Antonio Lopez Nombrado, y Aprovado en dha Eleccion por Alguasil Mayor, y Alcayde de la Carcel, haviendo recivido el Juramento acostumbrado seledió la Posesion, y en Señal de ella sele entrego Vna Vara de Justicia

Acto Seguido Sabado Peñalber haviendo precedido el Juramento de ley, y en dho Empleo de Procurador Sindico General de dha Villa, y quedo en Posesion

Comparecidos que fueron Matheo de Leiva, y Manuel de Rivera Electos Alcaldes de la Santa Hermandad recivio el Juramento acostumbrado, y Señal de Posesion de dhos Empleos Vara de Justicia

Y el Sr. Regidor Lopez que se encontro dixo Mayordomo propio

Y haviendo Comparecido Seles Martinez reelexcio Juram.to de Cumplir con el Empleo de Alcalde de Fuera y sele entrego Señal de Posesion Vna Vara de Justicia

Y Comparecido que fue Alonso Lopez reelexcivio Juramento y sele Cumplir con el empleo de Procurador fiscal, en nombre de la Vindicta publica

Y Comparecidos que fueron Franco de Vega, y Juan Martin Procuradores